

Versión estenográfica de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto celebrada el 31 de octubre del 2025; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad con el sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.

En el Municipio de Juanacatlán, Jalisco; siendo las 17:20 diecisiete horas con 20 minutos del día 31 de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, estando constituidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Juanacatlán, Jalisco; ubicada en la calle Independencia No.1, colonia Centro, en la Sala de Juntas a fin de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de: **“HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO”** del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel: Muy buenas tardes, compañeras y compañeros vocales, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta que corresponde la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto del Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 31 treinta y uno de octubre del año 2025 dos mil veinticinco siendo las 17:22 diecisiete horas con veintidós minutos.

Acto continuo, procedo a registrar la asistencia de los integrantes.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

1	Presidenta Ana Rosa Vergara Ángel	Presente
2	Síndico Noe Ademar Rodriguez Zavala.	Presente
3	Regidor Juan Antonio García Cholico.	Presente
4	Regidora Susana Meléndez Velázquez.	Ausente
5	Regidora Alma Rosa Venegas García	Presente
6	Regidora Irma Nayeli Márquez Meza	Ausente

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:

Doy cuenta que se encuentran presentes cuatro de los integrantes de la presente Comisión, por lo cual puede sesionarse válidamente.

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel: En consecuencia, de lo anterior, se declara que existe quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, por lo que se declara abierta la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, siendo las 17:22 diecisiete horas con veintidós minutos del día 31 de octubre del año 2025 dos mil veinticinco.

II. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel: En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día de la presente sesión, toda vez que fue circulado de manera oportuna a todos los miembros de la Comisión.

Versión estenográfica de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto celebrada el 31 de octubre del 2025; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad con el sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel: Está a su consideración la dispensa de lectura del orden del día circulado con antelación, quienes estén a favor de su aprobación, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad...

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel: Continuando con el desahogo de la sesión, pasamos al Tercer punto del orden del día.

III.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO DEL AÑO 2025 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel: En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día, les solicito a los vocales asistentes autorizar la dispensa de la lectura de dicha acta, en virtud de que fue circulada con anticipación, por lo que quien este a favor de autorizar la dispensa de la lectura del acta lo manifieste levantando su mano.

Aprobado.

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel: Ahora bien, se solicita la aprobación del **Acta de la novena sesión ordinaria de fecha 23 de julio del año 2025 de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.** Por ello, compañeras y compañeros vocales les pregunto ¿si es de aprobarse?

Quien este con la afirmativa favor de manifestarlo levantado su mano.

Aprobado.

Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden día:

IV. TURNOS Y/O COMUNICACIONES.

COMUNICACIÓN.-

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel: En este punto les informo compañeras y compañeros respecto al oficio CSG/048/2025, suscrito por el C. Jose Antronio Tapia Vazquez, Coordinador de Servicios Generales, quien tiene a cargo la administración de los Cementerios Municipales, en dicho oficio me solicita como Presidenta de esta Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, se analice y estudie la

Versión estenográfica de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto celebrada el 31 de octubre del 2025; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad con el sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

viabilidad técnica, normativa y presupuestal para la planeación, gestión y ejecución de un nuevo cementerio municipal.

Este oficio fue acompañado de una ficha técnica que les fue circulado, y como ustedes saben, ya desde hace mucho tiempo tenemos esta necesidad urgente de contar con un nuevo cementerio en el Municipio, y al ser este un servicio público que debemos garantizar de acuerdo a la Constitución, es necesario comenzar con la planificación para la creación de un nuevo cementerio y contar con este servicio público para ofrecerlo a las y los ciudadanos.

Cuando recibimos la administración, nos dimos cuenta el desorden jurídico-administrativo que nos dejaron en el tema de los bienes inmuebles propiedad del municipio, recuerdo que cuando revisamos no contábamos con terrenos de mas de 1 hectarea de superficie con disponibilidad, porque en su mayoría son vialidades.

Ahora bien, como pudieron observar en la solicitud por parte del coordinador, nos pide sesionar de manera colegiada con la Comisión Edilicia de Cementerios que preside el Regidor Alberto Vaca, voy a ponerme de acuerdo con el para tratar de sesionar de manera colegiada la próxima semana, y como acuerdo de esta comisión voy a girar oficio a la jefatura de patrimonio para que nos proporcione el listado de predios con los que cuenta el municipio que tenga una superficie de 1 hectarea o mas para presentarlo en la sesión colegiada, y también me gustaría poner sobre la mesa la adquisición de un terreno, hace poco tiempo me hicieron una propuesta muy interesante, que me pareció muy factible por el precio y la ubicación donde se encuentra el predio y quiero ponerlo sobre la mesa, porque este tema urge.

Vocal Juan Antonio García Cholico: Yo creo que es una decisión muy acertada, es algo muy necesario para el municipio.

Bien, si no hay mas comentarios, me permito continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI.- ASUNTOS VARIOS.

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel: Vocales les pregunto ¿si alguno de ustedes tiene algún tema a tratar o desea hacer el uso de la voz?

Si no existe ningun punto de interes continuo con el orden del día.

VII.- CLAUSURA

Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel: Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar siendo las 17:36 diecisiete horas horas con treinta y seis minutos, se clausura formalmente la presente sesión y se cita oportunamente para la siguiente sesión. Muchas Gracias por su asistencia.

Versión estenográfica de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto celebrada el 31 de octubre del 2025; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad con el sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**LIC. ANA ROSA VERGARA ANGEL.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO.**

**SÍNDICO NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA.
VOCAL.**

**(AUSENTE)
REGIDORA SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ.
VOCAL.**

**REGIDORA ALMA ROSA VENEGAS GARCÍA
VOCAL.**

**REGIDOR JUAN ANTONIO GARCÍA CHOLICO
VOCAL.**

**(AUSENTE)
REGIDORA IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA.
VOCAL.**